CCOO, CSI-F, UGT y CSIT han convocado una asamblea al personal de extinción de incendios del Ayuntamiento de Madrid, el 31 de mayo de 2017, en el salón de actos "Marcelino Camacho".



Se informó sobre los siguientes puntos:

Prevención de Riesgos Laborales

- 2. Nuevos Parques y parque 6º.
- 3. Información Bases de Promoción Interna y turno libre.
- 4. Conceptos pendientes de cobro.
- 5. Grupo de trabajo de Apoyo Técnico.
- 6. Dilación en negociación de la valoración del Puesto de trabajo y jornada Leer más

Sobre cada punto, se abrió un turno de palabra para los asistentes y se tomó nota de las demandas propuestas, procurando dar respuesta a las cuestiones planteadas en la misma Asamblea.

Se acuerda entre otras cuestiones;

- ☐ Solicitar a la Jefatura la creación de un grupo de trabajo para abordar el Apoyo Técnico en toda su extensión, las conclusiones finales del grupo serán presentadas en Asamblea General y sometidas a referéndum de todo el colectivo.
- Emitir un Informa desde las Centrales Sindicales para tratar de ayudar al personal en la

interpretación de los calendarios enviados desde la Jefatura.

Se fija la fecha del 28 de junio para realizar un referéndum en los parques sobre la propuesta que nos haga la Corporación en relación a una jornada estructural, que será explicada días antes en una Asamblea general.

No podemos tolerar más dilaciones de esta Corporación, si para el 28 de junio no hay un acuerdo firme sobre jornada, se aprovechará el mismo día para votar las medidas reivindicativas que habéis propuesto, haciéndose efectivas desde el 1 de julio. Os iremos informando durante estas semanas de cómo va la negociación.